

## 26144 - Inmigración

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 26144 - Inmigración

**Centro académico:** 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

**Titulación:** 274 - Graduado en Trabajo Social

**Créditos:** 5.0

**Curso:**

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura es de carácter optativo y tiene como objetivos capacitar al estudiante para:

- Comprender desde una perspectiva sociológica las cuestiones principales de los procesos migratorios de nuestro tiempo, tomando como referencia la sociedad aragonesa y española en un contexto globalizado.
- Reflexionar y dar pautas para gestionar con éxito la convivencia y la integración entre la población inmigrante y la de acogida en el ámbito local.

### 2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar que conoce y comprende:

- Las principales características del fenómeno migratorio adoptadas por individuos y grupos, sus implicaciones y consecuencias tanto para los países de origen como los de destino.
- Las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en el campo de la inmigración.
- Cómo las poblaciones de destino perciben y se relacionan con los grupos de inmigrantes a nivel personal, cultural, social, laboral, legal.
- Las organizaciones y programas sociales para la convivencia intercultural, el desempeño profesional de los trabajadores sociales en su gestión y la participación de organizaciones públicas y privadas en los mismos.

### 3. Programa de la asignatura

1. Aproximaciones al fenómeno migratorio: definiciones, características de las migraciones para los países de origen y tipologías migratorias.

- Conceptos vinculados al ámbito migratorio.
- Teorías clásicas y contemporáneas.

2. Políticas migratorias. Características y perspectiva global, europea y nacional.

- La integración de los inmigrantes: conceptos y modelos
- Ley de Extranjería.
- Asilo y refugio.
- Tráfico y Trata.

3. Mercado Laboral.

4. Género e inmigración.

- Feminización de la migración.
- Crisis de los Cuidados y Cadenas Globales de Cuidado.

5. Nuevos fenómenos migratorios.

- Parentesco transnacional
- MENA (Menores Extranjeros No Acompañados).
- Cerebros en fuga.

#### 4. Actividades académicas

Tipo 1 - Teoría (30 horas): se llevarán a cabo clases magistrales en las que se presentarán los fundamentos teóricos de la materia y se debatirá el contenido de las lecturas obligatorias.

Tipo 2 – Problemas y casos (60 horas): se realizará un acercamiento práctico a la materia a través de la resolución de problemas y casos. Puede implicar tanto trabajo individual como grupal.

Trabajo autónomo (60 horas): consistirá en la preparación previa y el trabajo posterior tras asistir a las diversas actividades docentes (preparación de lecturas, realización de ejercicios y tareas).

Pruebas de evaluación (3 horas).

La asignatura se desarrollará a través de clases teóricas y prácticas y trabajos individuales o grupales por parte del estudiantado

- Sesiones teórico expositivas, aportando referencias que permitan contextualizar la producción de los autores, explicitar las perspectivas teóricas en que se inscriben, sus diferencias con otras corrientes, etc.
- Uso de recursos audiovisuales y actividades prácticas en el aula para fomentar el debate y la participación. Se pretende estimular a que el alumnado indague en varias cuestiones a medida que se profundiza en las exposiciones teóricas.

Las sesiones se impartirán conforme al calendario académico establecido. Las actividades que vayan a realizarse, así como la fecha de las mismas, se indicarán en Moodle.

#### 5. Sistema de evaluación

El estudiantado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

##### **Evaluación continua.**

Se requiere cumplir con el 80% de asistencia en las actividades tipo T1 y T2, salvo ausencias justificadas.

La evaluación se compondrá de dos partes:

Actividad Tipo 1 (60% de la nota final): se evaluará mediante una prueba escrita compuesta por una serie de preguntas de desarrollo. El alumnado deberá demostrar su capacidad para reconocer e identificar los contenidos de la asignatura y relacionarlos, de forma reflexiva y razonada, con otros desarrollados durante el curso. Esta prueba se realizará en la convocatoria oficial de exámenes

Actividad Tipo 2 (40% de la nota final): se evaluará mediante varios ejercicios prácticos, individuales y grupales, entregados por escrito al final de las sesiones correspondientes a las actividades docente Tipo 2 o en fechas anunciadas en clase.

Se exigirá una nota mínima de 5 en cada actividad, para que promedie en el cómputo global.

##### **Evaluación única-**

La evaluación se realizará en la fecha oficial y se compondrá de dos partes:

Examen escrito (80% de la nota final) sobre aspectos teórico/prácticos de la asignatura. Es necesario aprobar el examen teórico para superar la asignatura.

Trabajo individual (20% de la nota final), que consistirá en la lectura, resumen y comentario crítico, con base en la teoría, de un libro que será propuesto al comienzo del curso. Se exigirá una nota mínima de 5 para que promedie en la nota global.

##### **Criterios de evaluación:**

Exactitud y precisión

Dominio y uso adecuado de conceptos

Conocimiento sobre los temas tratados

Análisis y coherencia

Capacidad de síntesis y relación entre conceptos y casos concretos

Capacidad expositiva

Capacidad de razonamiento crítico y expresión organizada de las ideas

Redacción y ortografía

## 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 5 - Igualdad de Género
- 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- 10 - Reducción de las Desigualdades